



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

754-D-19 /
OD 1080

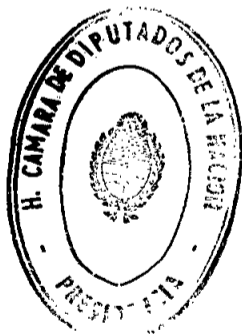
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su repudio por el ataque ocurrido en la ciudad de Utrecht, Reino de los Países Bajos, el 18 de marzo de 2019, en el cual tres personas han perdido su vida y nueve resultaron heridas. Asimismo, expresar solidaridad con el pueblo y el gobierno de dicho Estado, y especialmente con las víctimas del atentado y sus familiares.

Reiterar su condena y rechazo a la violencia en todas sus formas y manifestaciones.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....12.3 MAY. 2019.....



EL
AA